

Consejo de Departamento extraordinario del Departamento de Sociología celebrado el día 26 de noviembre de 2013

## ACTA

### Asisten:

Botia Morillas, Carmen

Camarero Rioja, María Mercedes

González Fernández, Manuel Tomas

Guil Bozal, José Manuel

Moscoso Sánchez, David Jesús

Navarro Yáñez, Clemente Jesús

Pino Espejo, María José

Ramírez Gotor, Ramón

Rodríguez García, María Jesús

Ruíz Jiménez, Antonia María

### Excusan su asistencia:

Coller Porta, Francesc Xavier

Guerrero Mayo, María José

Jiménez Sánchez, Manuel

Muñoz Sánchez, Víctor Manuel

La reunión del Consejo da comienzo a las 17:30 horas (2ª convocatoria)

1. Se aprueba el Acta del Consejo de Departamento extraordinario celebrado el día 18 de noviembre de 2013
2. Tras un largo debate se decide aprobar la siguiente oferta de asignaturas optativas para el grado de Sociología

La propuesta considera dos aspectos:

\* que el alumnado pueda elegir optatividad en todos y cada uno de los ámbitos de desarrollo profesional incluidos su Plan de Estudios (según la Memoria Verifica del Grado de Sociología).

\* que las asignaturas optativas que se ofrezca al alumnado respondan a la exigencia de profundizar en el desarrollo de aspectos, contenidos y metodologías desarrollados en materias que han cursado anteriormente, de modo que las asignaturas optativas cumplan con su objetivo de ofrecer formación con cierto nivel de especialización en los diversos campos profesionales para los que forma el Grado de Sociología.

<b>ÁMBITO (MATERIA)</b>	<b>ASIGNATURAS</b>
<b>POLÍTICA</b>	<b>Análisis socio-político y opinión pública</b>
	<b>Movimientos Sociales</b>
<b>POBLACIÓN Y TERRITORIO</b>	<b>Sociología urbana</b>
	<b>Sociología rural y desarrollo comunitario</b>
<b>SOCIOECONOMÍA</b>	<b>Sociología del trabajo</b>
	<b>Sociología del consumo y del ocio</b>
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>Sociología de la cultura</b>
	<b>Sociología de las migraciones</b>
<b>INSTITUCIONES Y PROCESOS SOCIALES</b>	<b>Sociología de la familia</b>
	<b>Sociología de las edades</b>

No habiendo más asuntos del orden del día por tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas.

Sevilla, 26 de noviembre de 2013